



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1301102 **Nombre:** Antropología

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: Conocimientos y técnicas transversales en Criminología.

Materia: Filosofía **Carácter:** Formación Básica

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1301A Jose Manuel Hernández Castellón (**Profesor responsable**)

jm.hernandez@ucv.es

Francesc Antoni Bañuls Lapuerta

francesc.banuls@ucv.es



Organización del módulo

Conocimientos y técnicas transversales en Criminología.

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Filosofía	18,00	Antropología	6,00	1/1
		Ciencia, Razón y Fe	6,00	2/2
		Moral Social-Deontología	6,00	4/1
Idioma Moderno.	6,00	Inglés Criminológico	6,00	1/2



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento. [RA1]
- R2 Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio. [RA3]
- R3 Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio. [RA5]
- R4 Elaborar respuestas teórico-prácticas basadas en la búsqueda sincera de la verdad plena y la integración de todas las dimensiones del ser humano ante las grandes cuestiones de la vida. [RA7]
- R5 Respetar y poner en práctica los principios éticos y las propuestas de acción derivados de los objetivos para el desarrollo sostenible, así como el respeto a los principios y valores democráticos, transfiriéndolos a toda actividad académica y profesional. [RA9]
- R6 Explicar el contexto psicobiológico, social y cultural del delito. [RA11]
- R7 Utilizar la terminología propia de la Criminología, tanto en español como en inglés, así como de áreas afines para el manejo correcto de los conceptos criminológicos. [RA17]
- R8 Utilizar los códigos o recopilaciones legislativas para buscar normas con distintos criterios (cronológico, sistemático o analítico) e identificar su aplicación a cualquier problema jurídico. [RA19]



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

Ponderación

1 2 3 4



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3	20,00%	Asistencia y participación en clase.
R3, R7	20,00%	Realización y resolución de casos prácticos.
R7, R8	60,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas.

Observaciones

Para superar la materia en la 1ª y 2ª convocatoria será indispensable:

- **REALIZACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS:** un trabajo final que supondrá un 20% de la nota en la que los alumnos demostrarán la asimilación de los conceptos. Se tendrá en cuenta también la calidad de la comunicación, la capacidad creativa/crítica y la utilización amplia de fuentes de información.

- **ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE:** asistencia (5% de la valoración final) y actividades que se realicen durante las clases y que se entregarán durante las mismas (15%). Ambos ítems configuran con el examen la EVALUACIÓN CONTINUA. Esto quiere decir que al final del curso los trabajos no pueden ser recuperados.

- El **EXAMEN** debe estar aprobado (60%) para promediar con el resto de instrumentos de evaluación. En el caso de no superar el examen, la nota final de la asignatura será la nota obtenida en el examen.

Penalizaciones: faltas de ortografía o gramaticales en exámenes y trabajos. Las faltas de ortografía implican que se reste hasta un 10% tanto en las prácticas como en el examen final de la asignatura (ortográfica, gramatical, léxico-semántica o pragmático-textual); plagios (en ningún caso se aceptarán reproducciones literales de párrafos de los textos o fuentes consultadas que no estén citadas. Todo trabajo que incurra en plagios tendrá una calificación de 0).

El sistema de **evaluación continua** es el sistema preferente de evaluación en la UCV.

Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la **evaluación única** está vinculada a la imposibilidad de la asistencia del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y así lo soliciten al profesor responsable de la asignatura quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y se le comunicará la aceptación/denegación.

Por lo que a la asignatura de *Antropología filosófica* se refiere, el porcentaje de asistencia mínima



requerido es del 60%, siendo pues este el límite a tener en consideración para la potencial solicitud de evaluación única. Esta, en caso de ser concedida, se articulará en base a los siguientes criterios:

-En 1ª convocatoria, el 20% correspondiente a asistencia, participación activa y actitud favorable en la asignatura, acrecerá el porcentaje de las prueba final teórica (en un 20%) y, además, los contenidos de los trabajos que se deben realizar en la evaluación continua, se preguntarán en la prueba teórica.

-Y en 2ª convocatoria se aplicarán los mismos criterios de evaluación que a los estudiantes que no tengan reconocida la evaluación única (al no tenerse en cuenta para ellos la asistencia, participación activa y actitud favorable en la asignatura).

El alumnado **no podrá usar la IA:**

-Para grabar o transcribir, total o parcialmente, cualquier actividad realizada en el aula, con el fin de obtener resúmenes o apuntes hechos por IA.

-Para introducir apuntes o cualquier otro material que sea autoría del profesorado que lo haya proporcionado en herramientas de IA como ChatGPT u otras no institucionales cuya información no se encuentra en entornos controlados.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.
- M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento.
a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.



- M4 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M7 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M8 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M11 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M12 Recogida de trabajos, puestas en común y reflexión sobre sus experiencias. Informes de evaluación diseñados a tal efecto.
- M14 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.
- M15 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	15,00	0,60
Clase práctica M2, M3, M7, M12, M14	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	30,00	1,20
Seminario M14	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	2,50	0,10
Exposición de trabajos en grupo M3	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	5,00	0,20
Tutoría M2, M4, M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	5,00	0,20
Evaluación M11	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M3, M12, M14	R1, R2, R3, R4	35,00	1,40
Trabajo individual M2, M7, M12, M14, M15	R5, R6, R7, R8	55,00	2,20
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
CONTENIDOS	Aproximación filosófica. El problema antropológico. El Hombre como ser creado. Ser hombre es ser con otros. La existencia corpórea del hombre. El mundo como dimensión fundamental del ser humano. El misterio del conocimiento y de la verdad: la radical apertura al conocimiento de la verdad. Acción humana, valores y libertad. Historicidad de la existencia y sentido de la historia. El fracaso y el mal como problemas básicos del hombre. La muerte como problema fundamental de la existencia humana. La muerte y la perspectiva de la esperanza.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
CONTENIDOS	30,00	60,00



Referencias

- J. M. Burgos, *Antropología: una guía para la existencia*, Palabra, Madrid 2017; *Antropología breve*, Palabra, Madrid 2016.
- E. Ortiz - J.I. Prtas - G. Arolas, *La persona completa. Aproximación desde la antropología, la psicología y la biología*, Edicep, Valencia 2004.
- J. Gevaert, *El problema del hombre, introducción a la antropología filosófica*, Ediciones Sígueme, Salamanca 2008.
- V. Frankl, *El hombre en busca de sentido*, Herder, Barcelona 1996.
- C.S. Lewis, *El problema del dolor*, Rialp, Madrid.
- E. Rojas, *El hombre light. Una vida sin valores*. Temas de hoy, Madrid 2007.
- J.L., Ruíz de la Peña, *Imagen de Dios. Antropología teológica fundamental*, Sal Terrae, Santander 1988.
- Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Gaudium et spes*.
- Juan Pablo II, *Hombre y mujer los creó*, Ediciones Cristiandad, Madrid 2000.
- J. Ratzinger, *Fe y ciencia, un diálogo necesario*, Sal Terrae, Cantabria 2011.
- J. M. Hernández, *Una persona buena es difícil de encontrar*, Tirant Humanidades, Valencia 2024.